

Museo Nacional de Historia: dos museos-1939

Thalía Montes Recinas*

Desde 1936 se tuvo la claridad de instalar un museo en el inmueble del antiguo Colegio Militar, ubicado en la cima del cerro de Chapultepec.¹ La propuesta inicial contempló su formación con los objetos de dos departamentos: el de Historia y el de Etnografía Colonial y Moderna, ambos importantes acervos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía —en adelante Museo Nacional—.² Las piezas darían la pauta para mostrar la historia del país “desde la época colonial, la del México Independiente, llegando hasta la Revolución” (AHI/BNAH, 1937a y b).

El guion histórico fue una propuesta bastante similar al montaje que tenía el Museo Nacional, al cual se sumarían salas consagradas a la llamada etnografía colonial y moderna, una dedicada a los gobernantes de México, una sección de numismática y una galería de carrozas; asimismo, se recrearía una capilla religiosa y una sacristía.³ El proyecto de formación del museo contempló brindar el servicio de biblioteca, salón de exposiciones especiales y conferencias, expendio de publicaciones, de fotografías y un taller de dibujo.

Para la cronología se contempló la siguiente división, que partiría desde el periodo prehispánico hasta las primeras décadas del siglo XX (AHI/BNAH, 1937b):

- Época precortesiana
- Época colonial (1521-1821)
- Revolución de Independencia (1810-1821)
- México independiente. Regencia, Imperio de Iturbide
- Gobierno provisional. República Federal, República Central, Invasión Norteamericana (1823-1848)
- Anarquía y dictadura. La Reforma (1867-1875)
- Intervención francesa e Imperio de Maximiliano (1861-1867)
- Restauración de la República (1867-1876)
- Dictadura porfirista (1876-1910)
- La Revolución social (1910-1926)
- Etnografía colonial
- Etnografía moderna

Una necesidad constante del Museo Nacional fue la búsqueda de un inmueble que diera la oportunidad de exhibir de una mejor manera las colecciones y que contara con el espa-

cio para desarrollar las actividades que una institución de tal envergadura demandaba, como eran áreas de estudio, auditorios, talleres, biblioteca, tienda y administración. Durante las primeras décadas del siglo XX, las colecciones aumentaron de manera significativa al recibir los acervos del Museo Nacional de Artillería, de Espino Barros y de Ramón Alcázar, estos dos últimos de formación privada. El aumento significativo de las colecciones llevó a plantear la opción de seleccionar piezas para formar nuevos museos, con vocación, líneas de estudio y difusión propias. En el plan general de los proyectos de formación de museos de aquellos años se incluyó la instalación de talleres dirigidos al público.

Ejemplo de lo arriba mencionado fue la propuesta de formar un recinto dedicado al arte colonial. En un primer momento, el inmueble seleccionado para tal fin fue el exconvento de La Merced, en la Ciudad de México, proyecto iniciado en 1913 y tuvo vigencia por lo menos hasta 1922. Una segunda propuesta fue el edificio conocido como la Casa de los Azulejos, por considerar que tenía el espacio suficiente para instalar talleres de vaciados y ebanistería colonial, así como impartir clases diurnas y nocturnas para artesanos, donde se les enseñaría dibujo lineal, de imitación, de ornato, de bajorrelieve, además de modelado y talla en madera (AGN/SIPYB, 1922).

Durante esos años, la movilidad del acervo del Museo Nacional fue importante. Por un lado, recibió una colección proveniente de las llamadas “casas históricas”: sitios ligados con un hecho o personaje histórico, como fueron las de Miguel Hidalgo y José María Morelos, además de la capilla del cerro de Las Campanas, donde fue fusilado Maximiliano de Habsburgo. Al mismo tiempo se enviaron ejemplares para nutrir las colecciones de los museos que se estaban formando o rehabilitando, como el Museo Regional de Guadalajara (1918) (AHI/BNAH, 1937a, 1941).

Un número importante de los museos que se conformaron fueron instalados en inmuebles considerados importantes por su arquitectura o historia. Por tal razón, la supervisión de las adecuaciones, así como la organización de sus acervos, se llevó a cabo en estrecha colaboración entre el Museo Nacional y la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos, esta última creada con el objetivo



Castillo de Chapultepec, ca. 1920 **Fotografía** © 460286: Secretaría de Cultura. INAH. SINAFO. FN. MX. 77_20140827-134500:460286

de conservar todos los muebles e inmuebles posteriores a la Conquista, ya fueran de propiedad nacional o privada (AHN/ BNAH, 1915). De tal suerte que para finales de 1938, había casi dos decenas de museos instalados en esos inmuebles:

- Capilla del cerro de Las Campanas, Querétaro, Querétaro (1917)
- Casa de Hidalgo, Dolores, Guanajuato (1917)
- Museo Colonial de Guadalupe, Zacatecas (1917)
- Casa de Morelos, Morelia, Michoacán (1917)
- Casa de Morelos, Ecatepec, Estado de México (1917)
- Liceo de Varones, Museo de Guadalajara, Jalisco (1918)
- Templo y convento de Santa María de los Ángeles, Museo Histórico de Churubusco, Ciudad de México (1918)
- Convento de San Agustín, Museo Colonial de Acolman, Estado de México (1921)
- Museo Colonial de Yuriria, Guanajuato (1921)
- Museo Colonial de Huejotzingo, Puebla (1922)
- Casa de Morelos, Cuautla, Morelos (1930)
- Claustro del convento de Santo Domingo, Museo Colonial de Oaxaca, Oaxaca (1933)
- Convento Agustino de San Nicolás, Museo Colonial de Actopan, Hidalgo (1933)
- Colegio de San Nicolás, Museo Regional de Pátzcuaro, Michoacán (1935)
- Museo de Santa Mónica, Puebla (1935)
- Convento de San Francisco, Museo Regional de Querétaro, Querétaro (1935)
- Casa de Benito Juárez, Oaxaca, Oaxaca (1936)
- Convento de La Natividad, Convento de Tepoztlán, Morelos (1937)
- Fuerte de Loreto, Museo de Historia Militar, Puebla (1938)



Porfirio Díaz en el Castillo de Chapultepec, 1901 **Fotografía** © 5013: Secretaría de Cultura. INAH. SINAFO. FN. MX. 77_20140827-134500:5013

El interés en formar un museo dedicado en exclusiva al periodo colonial se postergó hasta 1964, con la inauguración del Museo Nacional del Virreinato, en el Estado de México. En tanto, a la propuesta de formar un museo de historia se sumó la del presidente Lázaro Cárdenas de establecer un recinto en el Alcázar de Chapultepec. Para esto, el 6 de julio de 1937 se nombró una comisión, formada por Luis Castillo Ledón, el arquitecto José García Preciat y Federico Gómez Orozco:

[...] con sus costos y diseños correspondientes, creemos desde luego que el Castillo debe conservarse como lo que es: una mansión histórica; residencial que ha sido de todos los Jefes de Estado y sus familias, y teatro de grandes hechos patrios [Luis Castillo Ledón, en AHMNH, 1944].

La rehabilitación del Alcázar para ser visitado por el público no era una propuesta nueva. En 1916 se planteó instalar en la parte baja del inmueble, al lado de las residencias del Ejecutivo, un museo del Imperio mexicano, de acceso restringido. Las adecuaciones contemplaron trasladar mobiliario de Palacio Nacional y del Museo Nacional para mostrar de una

mejor manera la recámara de la emperatriz Carlota, un baño de la época, el Salón Chino, la Sala del Consejo, el Salón Fumador, el billar y el boliche (AGN, 1916).

Desde su formación, los dos museos propuestos para su instalación en los inmuebles de la cima del cerro del Chapultepec estarían estrechamente ligados a la importancia del sitio, que se remonta a la época prehispánica, de la cual quedan vestigios en piedra del aposento de Moctezuma, así como de su efigie. El segundo virrey de México, Luis de Velasco, mandó edificar en la cima una ermita dedicada a san Miguel, concluida en 1554. También existió una fábrica de pólvora, que permaneció en el lugar hasta la última de sus varias explosiones, en noviembre de 1784. Al año siguiente, el virrey Conde de Gálvez empezó a construir un palacio en la cumbre. Fue el capitán de infantería e ingeniero Agustín Mascaró (1785-1787) quien le dio un aspecto de fortaleza. Al concluir la dominación española, en 1821, volvió a quedarse sin ocupación, hasta que en 1841 se destinó para alojar al Colegio Militar. En 1847 fue escenario de la batalla contra el ejército estadounidense, y al ser trasladados los alumnos al Colegio de San Pedro y San Pablo, en 1858, de nuevo fue desalojado.

Maximiliano de Habsburgo estableció su residencia en el sitio. A esa época corresponden las obras del pintor Santiago Rebull, conocidas como *Las Bacantes*. En 1877, durante la primera gestión del general Porfirio Díaz, se inició la construcción del observatorio astronómico, encargada al ingeniero Ángel Anguiano. Desde 1884, el Alcázar se destinó como residencia oficial de los presidentes, para lo cual se realizaron modificaciones, siguiendo un estilo francés, con el objetivo de contar con espacios utilizados como recámaras y salón de recepción.

Se mandó instalar un elevador eléctrico para comunicar con la planta alta y se adaptó lo que quedaba de la construcción de Bernardo de Gálvez para albergar de nuevo al Colegio Militar. Al ser derrocado el presidente Francisco I. Madero, por decreto del 3 de julio de 1913, Victoriano Huerta ordenó la desintegración del Colegio Militar. Con Venustiano Carranza el Castillo volvió a ser habitación presidencial y se reconstruyó la escalera de honor del Alcázar.

En el periodo del general Álvaro Obregón se erigió el ala poniente con su escalera monumental, para dar cabida a la Contaduría Mayor de Hacienda. El último presidente que habitó el inmueble fue Abelardo Rodríguez, de 1932 a 1934.

El 20 de enero de 1930 se emitió la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales, la cual dio origen al Departamento de Monumentos y Objetos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la República, instancia integrada por tres direcciones: la de Monumentos Prehispánicos, la de Museos y la de Monumentos Coloniales y de la República. Esta última era la heredera de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos de la República.



Cadetes con traje de gala en el Castillo de Chapultepec, 1910 **Fotografía** © 35133: Secretaría de Cultura. INAH. SINAFO. FN. MX. 77_20140827-134500:35133

La ley surgió de la necesidad de proteger las riquezas naturales, científicas y artísticas que estuvieran directamente vinculadas con el desarrollo de la cultura nacional (AHMNA, 1928), y tuvo como objetivo evitar la alteración, destrucción, enajenación y salida del país de los objetos que llevaran consigo el interés de la cultura nacional. Durante los primeros días de la puesta en marcha de las disposiciones de la ley de monumentos, Jorge Enciso fue el primero en encabezar el departamento, pero sólo por unos días, ya que le cedió el cargo a Gerardo Murillo, mejor conocido como *Dr. Atl*.

En la ley también se dispuso la existencia de una comisión que se encargó de revisar los informes mensuales presentados por el departamento y por cada una de las direcciones, la cual también evaluaba las intervenciones a los inmuebles y lo concerniente a las declaratorias de monumentos. Algunos de los miembros de esta comisión fueron Silvano Palafox, Vicente Urquiaga, Carlos M. Lazo, Francisco A. Riveroll, Manuel Toussaint y Ritter, y el propio Jorge Enciso.

El 29 de agosto de 1933, el bosque de Chapultepec fue declarado sitio histórico y belleza natural (INAH, 1939: 14-15). A partir de 1934, el acceso al Castillo fue público. Ese mismo año, Lázaro Cárdenas trasladó la residencia presidencial a la hacienda de La Hormiga, que desde entonces se conoce como

Los Pinos. El 31 de diciembre de 1938, el general Cárdenas instruyó la formación del Museo Nacional de Historia (MNH), como parte integrante del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El decreto fue emitido el 3 de febrero de 1939. En ese momento las direcciones del instituto y del Museo Nacional se encontraban a cargo del doctor Alfonso Caso y del historiador Luis Castillo Ledón, respectivamente.

Para el establecimiento del museo fue necesario esperar a que el personal de la Dirección General de Estadística desalojara el inmueble. Los trabajos de adaptación del mismo se iniciaron con la adecuación de los espacios para las salas de exhibición y el traslado de colecciones. La labor de empaque, inventario, colocación y acomodo de un aproximado de 15 000 piezas se realizó con sumo cuidado entre 1940 y 1942 (AHMNH, 1944), de las cuales se clasificó y empacó un total de 3 740 piezas correspondientes al Departamento de Arte Colonial.

El 25 de noviembre de 1940 se inauguró la parte del museo dedicada a la historia. Ésta fue abierta a la visita del público y allí se exhibían los retratos de los virreyes. Contenía una sección del periodo de la Revolución, con objetos del presidente Francisco I. Madero, y una sala dedicada a la colección de numismática, esta última incompleta. La ceremonia



Álvaro Obregón y Rafael Zubarán durante un banquete en Chapultepec, 1920-1924 **Fotografía** © 42142: Secretaría de Cultura. INAH. SINAFO. FN. MX. 77_20140827-134500:42142

de inauguración fue encabezada por el presidente de la república, general de división Lázaro Cárdenas, acompañado del secretario de Educación Pública, licenciado Gonzalo Vázquez Vela, y el director del INAH, Alfonso Caso. Como parte del protocolo, se firmó un pergamino, obra del pintor Mateo Saldaña, que a la letra dice:⁴

El Presidente de la República, General de División Lázaro Cárdenas, acompañado del Secretario de Educación Pública, Lic. Gonzalo Vázquez Vela, y del Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dr. Alfonso Caso, ha inaugurado hoy el Museo Nacional de Historia, dependencia de dicho Instituto, en el ex Colegio Militar, edificio anexo al Castillo de Chapultepec, a 25 de noviembre de 1940. Rubricas: Lázaro Cárdenas, Gonzalo Velázquez, Castillo Ledón, Jorge Enciso, Núñez y Domínguez, Jesús Romero Flores [*El Universal*, 1940].

Por disposición del ejecutivo del 20 de noviembre de 1940, el Alcázar quedó anexo al proyecto general de instalación del museo. Además, se consideró la instalación de 30 salas de exhibición (AHMNH, 1944). La labor encabezada por Luis Castillo Ledón fue seguida por el historiador y periodista José de

Jesús Núñez y Domínguez, quien encomendó la planeación e instalación y montaje de las salas de exhibición a Jesús Romero Flores, primer jefe del Departamento de Historia, en ese momento senador de la república, y a Federico Hernández Serrano, quien tuvo a su cargo la dirección museográfica de las instalaciones, en un trabajo realizado entre 1942 y 1944.

Instalado el Museo Histórico en ese local. Esta institución y el Castillo se complementarán mutuamente, y el Museo será la base mejor para la vigilancia, la conservación y la presentación del Castillo, a cuyo inmediato cuidado quedaría [Luis Castillo Ledón, en AHMNH, 1944].

Durante ese periodo de adaptación del inmueble y establecimiento del museo, se proyectó la instalación de un espacio que estuviera destinado a exhibiciones periódicas, con el objetivo de “renovar y presentar al público de una manera amena y accesible a su cultura, colecciones y objetos en donde se vea con claridad los procesos de evolución y características estéticas” (AHMNH/MN, 1943). La primera exposición temporal fue dedicada al Himno Nacional Mexicano y a sus autores (AHMNH/MN, 1943).



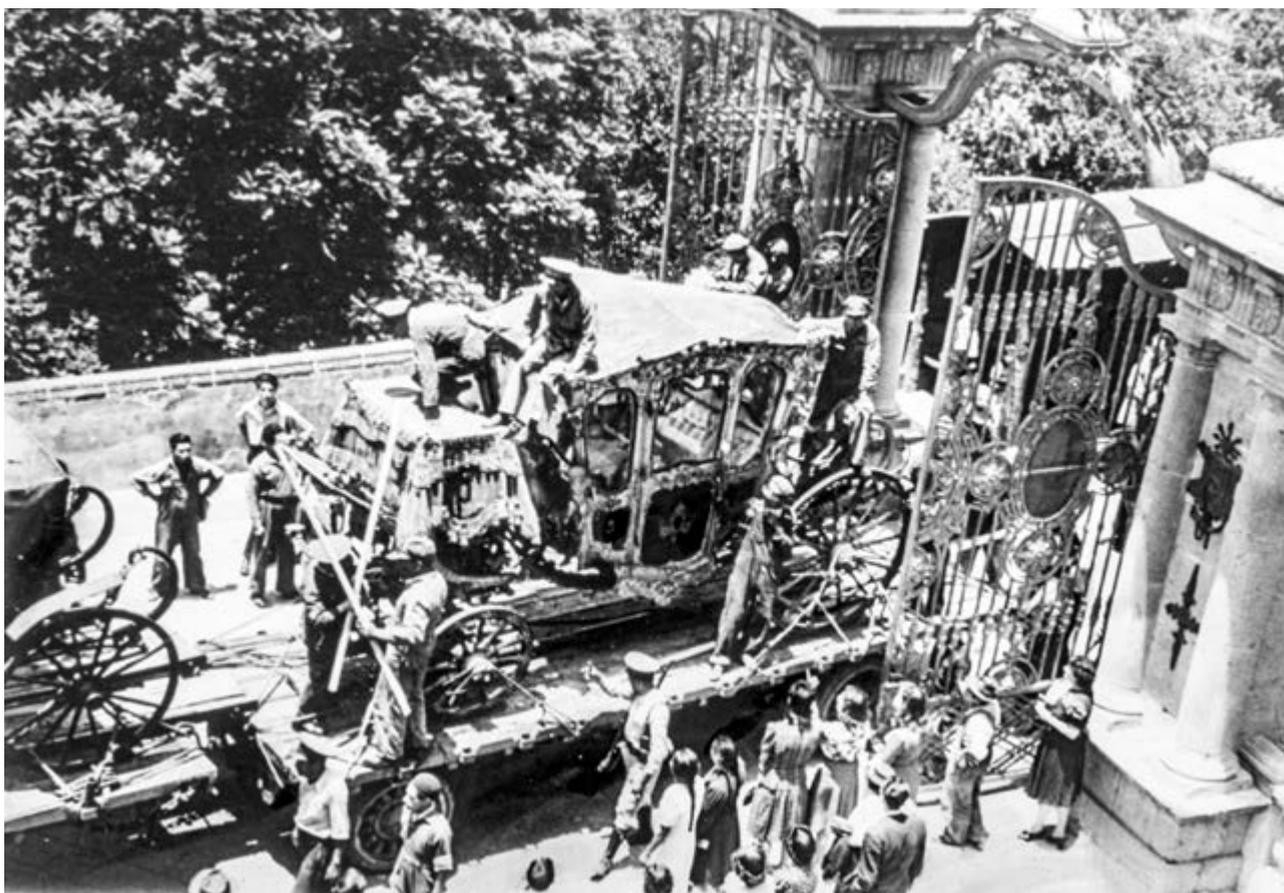
Pabellón para el cuerpo de guardia al pie del Castillo de Chapultepec, 1911 **Fotografía**
© 874690: Secretaría de Cultura. INAH. SINAFO. FN. MX. 77_20140827-134500:874690



Alfonso Toro, 1920 **Fotografía** © 364337: Secretaría de Cultura. INAH. SINAFO. FN. MX. 77_20140827-134500:364337



Luis Castillo Ledón, ca. 1916 **Fotografía** © 352099: Secretaría de Cultura. INAH. SINAFO. FN. MX. 77_20140827-134500:352099



Traslado del carruaje de Maximiliano al Castillo de Chapultepec **Fotografía** © 89782: Secretaría de Cultura. INAH. SINAFO. FN. MX. 77_20140827-134500:89782

En septiembre de 1942 se inauguró la segunda exposición periódica, dedicada a la batalla librada en 1847 entre los alumnos del Colegio Militar y las fuerzas invasoras estadounidenses. Para esto le solicitaron al artista Armando Quezada facilitar las seis esculturas de los Niños Héroes.⁵ A este periodo también corresponden el vitral con los diseños del escudo nacional y los dos topónimos del cerro de Chapultepec, cuya elaboración fue solicitada en 1942 a Germán Reyes Retana, para ser colocados en la escalera monumental del Alcázar (AHMNH, 1944).

Las colecciones se exhibieron en dos secciones: en la parte baja del edificio se colocaron las piezas referentes a la Conquista, misioneros, armas coloniales, virreinato, Independencia, México independiente, heráldica, cuerpo de guardia y banderas heroicas. En la parte alta se instalaron las salas dedicadas al arte religioso, malaquitas, iconografía del siglo XVIII, cerámica y pintura mexicana, joyas, cronistas y rectores. La inauguración del Museo Nacional de Historia se llevó a cabo el 27 de septiembre de 1944, con la presencia del presidente de la república, general Manuel Ávila Camacho, y del profesor José de Jesús Núñez y Domínguez como director del nuevo museo (AHMNH/MN, 1943).

Simultáneamente, a la inauguración formal del MNH continuaron las adaptaciones al inmueble, hasta llegar al estado en que hoy en día abre sus puertas. Todos los trabajos recibieron el apoyo del director del INAH, el doctor Alfonso Caso; de Luis Castillo Ledón, a cargo del MNH, y de Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública. La primera planta de trabajadores estuvo compuesta en su mayoría por personal que provenía del Museo Nacional, como los historiadores José Romero Flores, Federico Hernández Serrano, Leopoldo Martínez Cosío y Manuel Castañeda Ramírez. Rubén M. Campos fue contratado con el cargo de folclorista. Como restauradores participaron Lauro Carrillo, Enriqueta Rentería y Sostenes Ortega. El montaje de las salas fue asesorado por el director de Instalaciones Artísticas, Fernando Gamboa.

Así, la historia de sus colecciones y su exhibición quedaron ligadas al personal, los planes y los proyectos gestados en el Museo Nacional. Su formación, de la mano del establecimiento del INAH, encontraron eco y apoyo para la consolidación no de un proyecto de museo, sino de dos, hoy cobijados bajo el nombre de Museo Nacional de Historia ❖

* Museo Nacional de Historia, INAH.

Notas

¹ El 22 de julio de 1936 se formuló el plan para la formación del nuevo museo (AHI/ BNAH, 1937b).

² Este museo se convirtió en una institución museística de gran importancia para México debido a su labor de acopio, resguardo, estudio y difusión de sus colecciones, y se ubicó desde 1865 a un costado de Palacio Nacional, en el número 13 de la calle de Moneda.

³ Las piezas de etnografía colonial y moderna eran los objetos elaborados durante el período colonial.

⁴ En ese momento, Luis Castillo Ledón encabezaba el museo. A la ceremonia no asistió el presidente Cárdenas.

⁵ Las esculturas en un inicio serían regresadas a su autor al término de la exposición, quien autorizó su permanencia en el museo.

Bibliografía

Archivo General de la Nación (AGN), Dirección General de Bellas Artes, "Museo del Imperio mexicano. Proyecto asignado a Manuel y Antonio Cortés", c. 161, exp. 3 (incluye esquema de la exposición), 1916.

_____, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (SIPYB), c. 116, exp. 7, 1922.

Archivo Histórico Institucional (AHI), Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH)-INAH, Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos, "La Inspección General de Monumentos fue ubicada en la calle de Academia 12, para cambiar su domicilio al inmueble del Museo Nacional", c. 2, 1915.

_____, serie Dirección de Monumentos Coloniales y de la República (DMCR), subserie Administrativo, "Informe de la Oficina de Monumentos Coloniales de la República", c. 1, exp. 91, 1937a.

_____, serie DMCR, "Correspondencia entre Luis Castillo Ledón y Alfonso Toro", c. 1, exp. 91, 1937b.

_____, sección Gobierno, serie Dirección General, vol. 27, exp. 376, 1941.

_____, serie BNAH.

Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (AHMNA)-INAH, vol. 66, exp. 9, f. 107, 23 de febrero de 1928.

Archivo Histórico del Museo Nacional de Historia (AHMNH)-INAH, Museo Nacional (MN), 1 de julio de 1943.

_____, 10-477180, "Discurso de José de Jesús Núñez y Domínguez", 27 de septiembre de 1944.

El Universal, 27 de noviembre de 1940.

INAH, *Edificios coloniales, artísticos e históricos de la República mexicana que han sido declarados monumentos*, México, Dirección de Monumentos Coloniales-INAH, 1939.



Cadetes desfilan en la inauguración del Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, 1944 Fotografía © 56745: Secretaría de Cultura. INAH. SINAFO. FN. MX. 77_20140827-134500:56745